



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DECANATO



Acta N° 017: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 10 de septiembre de 2025.

El día miércoles 10 de septiembre de 2025 a horas 12.12 p.m., en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano Dr. Adolfo Zeta Vite, contando con la asistencia de los Docentes: Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dra. Rayneldi Farfán Sánchez, Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, Alumnos: Srta. Hitamar Calle Ramírez, Sr. Carlos Coronado Quinde, la Dra. Yojani María Abad Sullón, justificó su inasistencia, la Srta. Gloria Cristina Núñez Panta, no asistió ni justificó su inasistencia.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 016-2025 de fecha 27 de agosto de 2025.

B. SECCIÓN DE INFORMES

Informe N° 01

Del alumno Carlos Coronado Quinde

Informa que en el semestre 2025-II el curso Administración Tributaria – grupo 4 figura en la Programación Académica por contratar.

- Dr. Adolfo Zeta Vite
Para hacer algunas precisiones al informe del alumno Coronado, el Ministerio de Economía y Finanzas, ha transferido dinero para cuatro (4) docentes Francisco Ramos, Mirian Arévalo, Víctor Rojas y Artemiza García, quienes están contratados para los semestres académicos 2025-I y 2025-II, la Mg. Viviana Rumiche, no tiene carga académica porque no fue contratada para este período, estamos esperando la adecuación de profesores contratados a nombrados, que el proceso concluya y se incorpore la Profesora Rumiche, quien asumiría el curso de Administración Tributaria.

Se tomó conocimiento

C. SECCIÓN DE PEDIDOS

Pedido N° 01

Del Dr. Adolfo Zeta Vite

Solicita se considere en agenda el Informe N° 018-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto a la solicitud de reincorporación en el semestre 2025-II de la alumna Chorres Cornejo Ingrid Gabriela.

Pase a orden del día

Pedido N° 02

Del Dr. Adolfo Zeta Vite

Solicita se considere en agenda el Oficio N° 316-R-UNP-2025 de fecha 04 de setiembre de 2025 del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura, respecto a la Resolución de Consejo Universitario N° 400-CU-2025 de fecha 30 de junio de 2025 en la cual se dispuso resolver el contrato suscrito entre la Universidad Nacional de Piura y el Dr. Pedro Pablo Sánchez Vargas.

Pase a orden del día, para que se agende en el punto N° 1.

D. AGENDA

1. Informe N° 1182-2025 de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, con respecto al documento presentado por el Sr. Ronie William Gives Cardoza.

Documento N° 01

Informe N° 1182-2025-OCAJ-UNP. de fecha 01 de septiembre de 2025 de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, Asunto: Documento s/n recepcionado con fecha 15 de agosto de 2025, presentado por el Sr. Ronie William Gives Cardoza, requiriendo la ejecución de la Resolución de Consejo Universitario N° 400-CU-2025 de fecha 30 de junio de 2025.

Documento N° 02

Oficio N° 316-R-UNP-2025 de fecha 04 de setiembre de 2025 del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura, respecto a la Resolución de Consejo Universitario N° 400-CU-2025 de fecha 30 de junio de 2025 en la cual se dispuso resolver el contrato suscrito entre la Universidad Nacional de Piura y el Dr. Pedro Pablo Sánchez Vargas.

ACUERDO N° 01

ARTÍCULO ÚNICO.- SOLICITAR, al Rector de la Universidad Nacional de Piura, poner a consideración del Consejo Universitario el recurso de reconsideración presentado por el Sr. Pedro Pablo Sánchez Vargas, contra la Resolución de Consejo Universitario N° 400-CU-2025 de fecha 30 de junio de 2025, con expediente N° 002141-0107-25-5, para que la resolución una vez confirmada sea aplicada por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas.

2. Informe N° 01-2025 de la Comisión Investigadora del Consejo de Facultad, sobre la denuncia por presunta falsedad genérica.

Documento N° 03

Informe N° 01-2025-CI-FCCAA-UNP. de fecha 01 de setiembre de 2025 de la Comisión Investigadora del Consejo de Facultad, en la cual recomiendan:

1. Remítase el presente informe al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que crea pertinente, de acuerdo a sus atribuciones legales.
2. Derivase copia del Informe a OCI, conforme la solicitud del denunciante.
3. Tramitase al señor Rector de la UNP, para que derive al Tribunal de Honor con el objeto que inicie las acciones administrativas que correspondan.

- Dr. Adolfo Zeta Vite

Se observa que el Informe N° 001-2025 porque no tipifica la falta y no indicaba los nombres de los sujetos a sanción disciplinaria.

- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé

Somos Comisión Investigadora del Consejo de Facultad, no somos fiscales para tipificar el delito.

ACUERDO N° 02

ARTÍCULO ÚNICO.- DERIVAR, el Informe N° 01-2025-CI-FCCAA-UNP. de fecha 01 de setiembre de 2025 de la Comisión Investigadora del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, para que se derive al Tribunal de Honor con el objeto que inicie las acciones administrativas que corresponda.

3. Solicitud de ampliación de plazo para investigación de presunta falsificación de Resolución.

Documento N° 04

Oficio N° 07-2025-CI-FCCAA-UNP. de fecha 03 de septiembre de 2025 de la Comisión Investigadora del Consejo de Facultad, solicita ampliación de plazo para investigación de presunta falsificación de resolución.

ACUERDO N° 03

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la ampliación del plazo por el período de quince (15) días hábiles, a partir de la notificación del presente acuerdo a la Comisión Investigadora falsificación de resoluciones para la entrega del informe final



4. Cursos dirigidos.

Documento N° 05

Oficio N° 209-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de Comisión Académica N° 013-2025 realizada el día lunes 08 de setiembre de 2025, Acuerdo: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, elevan las solicitudes de Cursos Dirigidos para el semestre académico 2025-II, ante el Consejo de Facultad para su aprobación y trámite correspondiente. Tal como se detalla.

ACUERDO N° 04

ARTÍCULO ÚNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica N° 013-2025 de fecha 08 de septiembre de 2025, que a la letra dice: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, dan por aprobado el dictado de los Cursos Dirigidos para el semestre académico 2025-2, según relación adjunta.

CURSOS DIRIGIDOS SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM	CRÉD ACUM	CRED DEBE	CURSOS DIRIGIDOS
1	CORDOVA PASAPERA FERNANDO JACK	2001	201	03	- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II
2	AGUILERA JULCA LUZ INDIRA	2012	201	03	- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II
3	HERNANDEZ PRIETO CARLA ANAHI	2013	187	17	- ENTRENAMIENTO EMPRESARIAL III
4	CARRILLO RIVERA DANNY JEANPIERRE	2014	187	17	- ENTRENAMIENTO EMPRESARIAL III
5	PAZ SUÁREZ JHAN ANTONI	2016	194	10	- MATEMÁTICAS FINANCIERAS
6	CANALES NAVARRO ANAMARIA CECILIA	2021	185	24	- GESTIÓN DE PYMES
7	ELIAS MARTINEZ VICTORIA ABIGAIL	2021	181	28	- GESTION FINANCIERA AVANZADA

5. Reserva de matrícula.

Documento N° 06

Oficio N° 208-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, elevan las solicitudes de Reserva de Matrícula para el semestre académico 2025-II y 2016-I, para su aprobación y trámite correspondiente. De los alumnos que se detallan.

ACUERDO N° 05

ARTÍCULO ÚNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 013-2025 realizada el día 08 de septiembre de 2025, que a la letra dice: aprobar y tramitar la Reserva de Matrícula solicitada por los alumnos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO UNIVERSITARIO	SEMESTRE ACADÉMICO
1	ARMIJOS QUEREVALU ALICE PAMELA	0102024019	2025-II
2	CASTRO MARTINEZ SHEYLA ARICIELO	0102022042	2025-II
3	CHORRES VALIENTE ANDERSON ROBERTO	0102024103	2025-II
4	CURAY GUZMAN YSABELA SELENE	0102022068	2025-II
5	INFANTE FLORES SEBASTIAN FRANCISCO	0102024116	2025-II
6	RUMICHE PURIZACA JOSE DAVID	0102023156	2025-II y 2026-I



6. Carga académica mínima.

Documento N° 07

Oficio N° 210-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, elevan las solicitudes para llevar créditos por debajo de la carga académica mínima para el semestre académico 2025-II, ante Consejo de Facultad para su aprobación y trámite correspondiente. Tal como se detalla.

ACUERDO N° 06

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica N° 013-2025 de fecha 08 de setiembre de 2025 que a la letra dice: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas aprueban las solicitudes para llevar créditos por debajo de la carga académica mínima para el semestre académico 2025-II de los siguientes alumnos:

N°	Apellidos y nombres	Código Universitario	Créditos inscritos
1	MACO HUAMÁN AOKY ABDALA	0102019131	04
2	VALDIVIEZO GALÁN MARIBEL ABIGAIL	0102021061	05

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR, al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, la carga mínima de los dos alumnos indicados en el artículo primero.

7. Grados Académicos.

Documento N° 08

Oficio N° 206-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 013-2025 de fecha 08-09-2025, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. - PCPAD para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 07

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, al ex alumno y dar trámite expediente virtual como a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FECHA
1. MEGO ORTIZ YOXER VICENTE	3224-0101-25-6	20-08-25

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

8. Títulos Profesionales.

Documento N° 09

Oficio N° 207-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 la oficina de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 013-2025, realizada el día lunes 08 de setiembre de 2025 "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan nueve (09) solicitudes de Título Profesional – modalidad Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"

ACUERDO N° 08

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los (as) bachilleres:

Documento N° 10

Oficio N° 207-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 la oficina de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 013-2025, realizada el día lunes 08 de setiembre de 2025 "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan nueve (09) solicitudes de Título Profesional – modalidad Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"



ACUERDO N° 09

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los (as) bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. ARRESE MENDOZA FRANK JONNATTAN	3214-0101-25-9	19-08-25	TESIS	23-01-25
2. CARMONA VALDIVIA CARLOS GUILLERMO	3357-0101-25-9	28-08-25	TESIS	06-06-25
3. CHUQUIHUANGA YANAYACO JOSE LUIS	3302-0101-25-8	25-08-25	TESIS	21-03-25
4. CHUQUIPOMA AGUILERA DANY DANITZA	3353-0101-25-3	28-08-25	TESIS	22-05-25
5. GONZALEZ NAVARRO JOICE PRISCILA	3308-0101-25-5	26-08-25	TESIS	31-01-25
6. MANRIQUE VELAZQUEZ CHRIS EVELIN	3337-0101-25-4	27-08-25	TESIS	03-01-25
7. URBINA GUERRERO ANITA JACKELINE	3309-0101-25-8	26-08-25	TESIS	15-03-24
8. VEGA INFANTE ANDRES DIEGO	3401-0101-25-6	01-09-25	TESIS	16-01-25
9. VEGAS BURNEO CINDY FLOR DEL CISNE	3362-0101-25-3	28-08-25	TESIS	19-12-24

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

E. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL ORDEN

SECCION PEDIDOS

Pedido N° 01

Del Dr. Adolfo Zeta Vite

Solicita se considere en agenda el Informe N° 018-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de setiembre de 2025 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto a la solicitud de reincorporación en el semestre 2025-II de la alumna Chorres Cornejo Ingrid Gabriela,

ACUERDO N° 10

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, por excepcionalidad y única vez la reincorporación a la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, a favor de la Srta. Chorres Cornejo Ingrid Gabriela, por motivos de salud, a partir del semestre académico 2025-II.

Siendo las 12.44 p.m. del día 10 de septiembre de 2025, se dio por terminada la sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA


Dr. Adolfo Zeta Vite
DECANO